



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO

En la localidad de: Yodzonot Nuevo del municipio de Felipe Carrillo Puerto.
 Estado de Quintana Roo; siendo las 16 horas del día 5 de Abril 2018
 En el lugar denominado Parque principal se reunieron los CC.
 Representantes de las instancias Federales y Municipales.

Dirección de Participación Ciudadana: Biol. Guzmán Hav Chuc

Dependencia Ejecutora: Tec. Luis Alberto Pech Cauich

Contraloría Municipal: Ing. Raul Lopez Peraza

Dirección de Planeación Municipal: Ing. W. Digulmi Alejandra Puc Mendoza

Y vecinos de la Colonia Comunidad de Yodzonot Nuevo para conocer los programas y acciones a desarrollar en esa zona contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018 a ejecutarse con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018, así como para integrar su comité de participación ciudadana (PRO-OBRAS 2018) bajo los siguientes criterios:

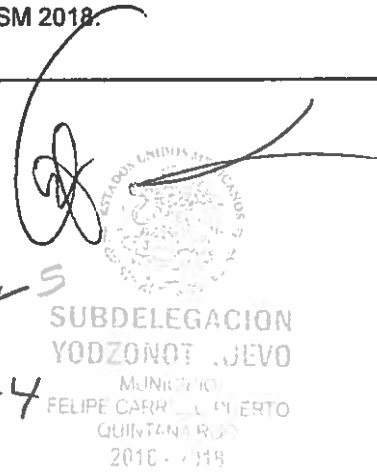
Responsabilidad del comité comunitario:

PRIMERO: El comité es electo para la obra denominada: Construcción de Sanitarios con biodigestores

A ejecutarse con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ <u>1,987,002.74</u>
Aportación de la comunidad:	\$ _____
TOTAL:	\$ <u>1,987,002.74</u>



SEGUNDO: El comité deberá apoyar, vigilar y administrar la operación de la obra o acciones que se ejecuten en la comunidad.

TERCERO: Las decisiones del comité se tomarán por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea General.

CUARTO: El comité tendrá la representación de la Asamblea General ante las autoridades, organismos, personas físicas, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos.

Harid Koh Baas

Bernardo Solub May
Nicolas MAY chi



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



QUINTO: Es obligación del comité informar a la Asamblea General sobre las acciones y avances en torno a la obra en ejecución, siempre que estas la requieran.

SEXTO: El vocal de control y vigilancia deberá ser capacitado para desarrollar adecuadamente sus funciones.

RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA EJECUTORA:

PRIMERO: Deberá entregar copia del expediente técnico, aprobado por la dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto al comité comunitario antes del inicio de la obra.

SEGUNDO: Deberá informar al comité sobre cualquier cambio modificación ampliación o cancelación sobre el proyecto original.

Una vez aprobadas las proposiciones, se llevó a efecto las votaciones respectivas para nombrar al comité PRO-OBRA, resultando la integración siguiente:

PRESIDENTE: Roberto Solub May

SECRETARIO: Nicolas May Chi

TESORERO: Bonifacio Caamal May

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA: Jesus Tereso Caamal May

VOCAL AUX. Bernardo Solub May

VOCAL AUX. Maria Koh Baos.

Para constancia y legalidad de la presente Acta de Constitución del Comité, firman los que en ella intervinieron:

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO

Nicolas MAY chi

NOMBRE Y FIRMA

TESORERO

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

Jesus T. Caamal May

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Bernardo Solub May

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL

Maria Koh Baos

NOMBRE Y FIRMA



SUBDELEGACIÓN
 YODZONOT NUEVO
 MUNICIPIO
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018



POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P.

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Jesús T. Caamal mey

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del Representante De la Contraloría Municipal.

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

[Signature]

Nicolas MAY chi



SUBDELEGACION YODZONOT NUEVO MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

[Signature]
Nombre y Firma.

Nombre y Firma

[Signature]

Mario Koh Baas

Bernardo Sulub Moy



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



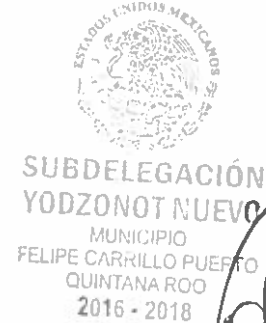
ACTA DE CONCERTACION

En el marco de la Ley de Coordinación Fiscal en el Artículo 33, el H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto y la localidad de: Yodzonot Nuevo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo

Constituidos en comité comunitario, acuerdan concertar esfuerzos y recursos para desarrollar los trabajos de la (s) obra (s) cedula: 21V2123009

Denominada: Construcción de Sanitarios con biodigestores.

Gobierno Federal: \$ _____
 Gobierno Estatal: \$ _____
 Gobierno Municipal: \$ _____
 Aportación de la comunidad: \$ 1,987,002.74
 TOTAL: \$ 1,987,002.74



Que benefician a 88 Habitantes.

La localidad Yodzonot Nuevo representada por el comité comunitario acuerda y aprueba la realización de dichos trabajos y aportan recursos en mano de obra en los siguientes conceptos:

Supervisión de los trabajos

Para la realización de la obra, se dispone de los recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018.

Contenidos en el Programa Operativo Anual 2018 del Honorable Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2016-2018.

El comité comunitario contara con la asistencia técnica de las instancias del gobierno municipal, a efecto de poder desarrollar sus funciones de supervisión y vigilancia de los trabajos a realizar para el objeto de seguimiento de esta obra, el comité comunitario en este acto acepta el compromiso de vigilar y supervisar el desarrollo de los trabajos, así como mantener un diálogo permanente y directo con los ejecutores de la misma y de informar periódicamente a la asamblea de los avances de la obra.

En la asamblea general, el comité comunitario acuerda renunciar a la atribución que le permite ejecutar directamente la obra y adopta la decisión de la dependencia ejecutora que será la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto.

Mario Koh Baas

Bernardo Solís Mag

Jesús T. Gaucan May

Nicolas MAY CHI



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.

2016 - 2018



El Presente acuerdo se firma a las 16:30 hrs del día 5 del mes Abril 2018.

POR EL COMITÉ

PRESIDENTE

[Signature]
Nombre Y Firma

SECRETARIO

Nicolas MAY chi
Nombre Y Firma

TESORERO

[Signature]
Nombre Y Firma

VOCAL DE Control Y Vigilancia

Jesús T. Quesada
Nombre Y Firma

VOCAL

Bernardo Solub May
Nombre Y Firma

VOCAL

Mario Koh Boas
Nombre Y Firma

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de F.C.P

DEPENDENCIA EJECUTORA

[Signature]
Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

CONTRALORIA MUNICIPAL

[Signature]
Nombre y Firma del representante De la Contraloría Municipal

PLANEACION

[Signature]
Nombre y Firma de la Directora de Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.



POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

SUBDELEGACIÓN YODZONOT NUEVO MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

[Signature]
Nombre y Firma

Nombre y Firma



ACTA DE ACEPTACIÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO

Fecha: 5 de Abril del año 2018, la localidad de Yodznot Nuevo del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización de la obra denominada: Construcción de sanitarios con biodigestores.

Con número de cedula: 21V2123009

La aportación de los recursos financieros es la siguiente:

Gobierno Federal:	\$ _____
Gobierno Estatal:	\$ _____
Gobierno Municipal:	\$ 1,987,002.74
Aportación de la Comunidad:	\$ _____
Total:	\$ 1,987,002.74

Jesús T. Casaca/ma

Con recursos provenientes del Ramo 33 del Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM 2018. Por lo que al estar de acuerdo con sus necesidades prioritarias, aceptan el proyecto y se comprometen a participar en el desarrollo del mismo.

Se comprometen a vigilar y supervisar la obra así como todos los trámites necesarios para la realización de la misma y a colaborar con la autoridad en la resolución de la problemática que se presente durante la ejecución.

POR LAS DEPENDENCIAS ASISTENTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ COMUNITARIO

DEPENDENCIA EJECUTORA

Nombre y Firma

Nombre y Firma del Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de F.C.P.

Nicolás MAY CHI

SUBDELEGACION YODZNOT NUEVO MUNICIPIO FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO 2016 - 2018

Mario Koh Baas

Bernardo Solub May



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
2016 - 2018



CONTRALORIA MUNICIPAL

Nombre y Firma del representante
De la Contraloría Municipal

PLANEACION

Wigelm Alondra Ro Mond
Nombre y Firma de la Directora de
Planeación del H. Ayuntamiento de F.C.P.

POR LAS AUTORIDADES COMUNITARIAS

Nombre y firma

Nombre y Firma



SUBDELEGACIÓN
YODZONOT NUEVO
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO
2016 - 2018

Jesús T. Coavala

Nicolas MAY CHU

Mario Koh Baos Bernardo Sulub May



H. AYUNTAMIENTO DE
 FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
 2016 - 2018



Nicolas MAY chi

Roberto sulub may

EPIFANIO CAAMAL MAY

C. S. C.

Felipe Caamal C.

Arturo May Ake

Acacilio may st

Mauricio Caamal ek

Anastasia Balam caro

Feliciana May TUK

Paulina Mis Dzul

Maria sofia may mis

Estela Pat Baas

Pascual May chi

Andres Caamal may

Jesús T. Caamal may

Bonifacio Caamal may

Nicolas MAY chi

~~Roberto sulub may~~

EPIFANIO Caamal may

C. S. C.

Felipe Caamal C.

Arturo May Ake

Acacilio may st

Mauricio Caamal ek

Anastasia Balam caro

~~Feliciana May TUK~~

Paulina Mis Dzul

M. sofia may mis

Estela Pat... Baas

pascual may chi

Andres Caamal may

Jesús T. Caamal may

~~Bonifacio Caamal may~~



SUBDELEGACION
 YODZONOTI JEVO
 MUNICIPALIDAD
 FELIPE CARRILLO PUERTO
 QUINTANA ROO
 2016 - 2018